

En la ciudad de Mendoza a los 09 días del mes de Mayo de 2014, comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social, ante el Sr. Subsecretario de Trabajo y Seguridad ante el Director de Relaciones Laborales y Control Dn. OSVALDO MARIN, por AMPROS: Dra. MARIA ISABEL DEL POPOLO, Dra. GLADYS VELAZQUEZ, Lic. CLAUDIA ITURBE, Lic. RODRIGO DOMINGUEZ con el patrocinio jurídico del Dr. CARLOS A. ALICO; por ATE: RAQUEL BLAS, ROBERTO MACHO, Dr. GUILLERMO MARTINEZ AGÜERO, por Cuerpo Paritario Central: Lic. ANDRES CAZABAN, MARIO MARCUCCI, LEANDRO CARRILLO SOLER y CLAUDIO VIADANA. Cedida la palabra a las entidades gremiales manifestando que 1- los sindicatos solicitan al ejecutivo el pago del retroactivo para el mes de mayo de 2015. 2- solicitan se de fecha para el cumplimiento de pase a mayor dedicación a los trabajadores del régimen 15 y de los profesionales que poseen cargo y contrato según acuerdos paritarios y ley 7759. 3- incorporación en el regimen 27 de los médicos veterinarios de COPROSAMEN e ISCAMEN según ley 8716, y solicitando a la Subsecretaría de Trabajo notifique a la comisión creada a tal fin para confeccionar el listado definitivo de profesionales que serán incorporados. 3- Asimismo se solicita fecha para el pase al régimen 27 de los profesionales que todavía se encuentran en el régimen 15. 4- Se solicita que a través de la Subsecretaría de Trabajo se informen los listados de los pase a planta pendientes hasta los del 2014, incluido OSEP. Cedida la palabra al Ejecutivo manifiesta que con relación al punto 1 esta es la propuesta de ser posible presentar en el día de la fecha en el caso de existir una mejora en este aspecto será comunicada a las partes intervinientes. Con relación al punto 3 solicita a la Subsecretaría de Trabajo fije fecha de audiencia. Toma vista con respecto de los demás puntos antes detallados. Sin mas se da por finalizado el acto por ante mi.

Stenógrafa:
a verificación de este desen a día del mes de mayo 2015

ROBERTO MACHO
SECRETARIO GENERAL ADJUNTO
CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL
A. M. P. S. MENDOZA

Dra. GLADYS VELAZQUEZ
MEDICA
M.M. 3577

Dra. MARIA ISABEL DEL POPOLO
SECRETARIA
A. M. P. S. MENDOZA

OSVALDO MARIN
Director de Relaciones Laborales y Control
Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social
MINISTERIO DE TRABAJO, JUSTICIA
Y GOBIERNO

Lic. E. RODRIGO DOMINGUEZ
Pro-Secretario Gremial
A.M.Pro.S

CARLOS A. ALICO
ABDGremial
S.C.M. Mat. 8724
C.S.J.N. T° 78 - F° 901

Lic. CLAUDIA ITURBE
SECRETARIA GREMIAL
A. M. P. S. MENDOZA